

Sesion del Dia 19. de Septiembre de S. 888.

Principio por la lectura de la Sesion del dia 17; del Estado de las fuerzas sutiles del 16 y 17; y de los Partes del General en Jefe del 17 y del 18.

Se dio cuenta de un oficio del Ministro de Hacienda incluyendo un Expediente sobre los Servicios hechos a la Patria por D. Jph. Marti de Veces, a fin de que en virtud de ellos se le reintegre; y de otro oficio de igual clase que trata de D. Andres Yrrutia Cisrraga: Y se mandaron pasar a la Comision de Justicia.

En atencion a haverse tomado providencia en el asunto que motivo la de cerrarse el Puerto para las Americas y Canarias, se acordó que se abriese, y se diese la orden competente.

Se concluyó la lectura del Proceso formado al Sr. Diputado D. Francisco Gomales; y se suspendió el tratar sobre la sentencia hasta el dia siguiente.

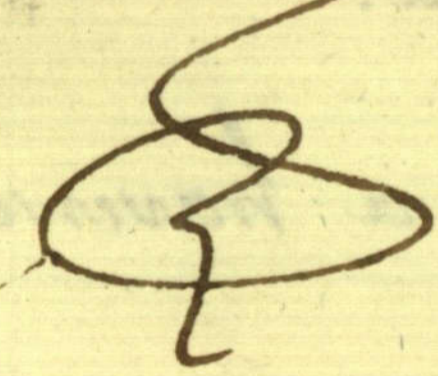
Los Sres. Comisionados del Diario de Cortes hicieron presente un dudas acerca de la redaccion de las discusiones que se han hecho sobre la representacion que se dice ser del Consulado de Mexico; y temiendo presente que no havia inconveniente en quanto se havia dicho, por haver sido prudente, se acordó:

1
Fuese pudiese con extension, cortando algunas expresiones,
si se hallasen exageradas.

El Sr. Presidente manifestó al Congreso que los Hablados
hechos para la Tropa que custodia la Casa de Cortes, no podian
contener mas de diez Hombrs, por no caer mas en el Cuarto
destinado a este objeto, y que podia limitarse la Guardia de
noche a este numero, a excepcion de las noches, en que huviese
sesion; Y las Cortes accedieron a ello.

El Sr. Presidente levantó la sesion.

Ramon Gual
Presidente



Man. Garcia Herrero
Dij. do J. C.

Antonio Olivero
Dij. do 1.º